



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

ANUNCIO

CONTRATACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE, DE OPERARIA DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS BAJO EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR DECRETO DE ALCALDÍA Nº 4844 DE 31 DE AGOSTO DE 2022.

Por Decreto de Alcaldía n.º 4643 de 13 de Septiembre de 2024, se acuerda la contratación, como personal laboral fijo, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, de una Operaria de limpieza de instalaciones municipales, en el proceso selectivo convocado por Decreto de Alcaldía n.º 4844, de 31 de Agosto de 2022, el cual se transcribe a continuación:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Por Decreto de Alcaldía n.º 4844, de 31 de Agosto de 2022, se aprueban las bases y convocatoria por las que se ha regido el proceso selectivo para cubrir seis plazas de Operario/as de Limpieza de Instalaciones Municipales, como personal laboral fijo, dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre en virtud del art. 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Finalizado el referido proceso selectivo, por Decreto de Alcaldía n.º 913, de 7 de Marzo de 2024, se acordó la propuesta de contratación como Operarios/as de Limpieza de Instalaciones Municipales, personal laboral fijo del Grupo E del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, de los seis aspirantes que habían superado el meritado proceso selectivo con mayor puntuación, según las actas del Tribunal de selección.

Visto que todos los aspirantes propuestos presentaron en el departamento de personal y RRHH, dentro del plazo establecido, la documentación acreditativa de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria en virtud del apartado 8. “*Formalización de contratos*” de cada una de las bases que han regido las convocatorias, salvo en el caso de uno de los interesados, inicialmente propuesto, D. V.M.R.C. con DNI 25****02*, por Decreto de Alcaldía n.º 4635, de 13 de Septiembre de 2024, se acuerda declarar que el referido aspirante no puede ser contratado, considerándose anuladas todas las actuaciones llevadas a cabo en virtud de lo establecido en el punto 8. “*Formalización de contratos*” de las referidas bases selectivas, proponer la contratación de Dña. M.D.F.M., con DNI 25****20 *, como operaria de limpieza de edificios, en régimen laboral fijo, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre y requerir a la candidata propuesta para que, en el plazo establecido en las bases, aporte en el departamento de Personal y RR HH del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre los documentos especificados en el referenciado punto 8. del apartado decimocuarta de las bases.

Resultando que la referida candidata ya ha presentado en el departamento de personal y RRHH la documentación requerida, teniendo en cuenta que por diferentes circunstancias el proceso se ha alargado más de lo esperado y considerando, a mayor abundamiento, la premura y necesidad que tiene este Consistorio de incorporar personal de tal categoría, se hace necesario formalizar el contrato con la aspirante propuesta lo antes posible.

En base a lo que antecede y en virtud de la delegación conferida por Decreto de Alcaldía n.º 3617 de 19 de Junio de 2023,

CSV: 07E800240FCC00A1J9Z5O0X3W6

07E800240FCC00A1J9Z5O0X3W6



CVE: 07E800240E7500L0Y6W3U5N5M0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00018 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 16/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 09:24:06	

CVE: 07E800240FCC00A1J9Z5O0X3W6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00018 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 13:41:36 FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS	



DISPONGO

PRIMERO.- Contratar, como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre y con efectos del día 16 de Septiembre de 2024, a Dña. M.D.F.M., con DNI 25****20 *, como **Operaria de Limpieza de Instalaciones Municipales**, en virtud de la propuesta aprobada por Decreto de Alcaldía n.º 4635, de 13 de Septiembre de 2024.

SEGUNDO.- Emplazar a la interesada para el próximo día **16 de Septiembre de 2024 a las 13:00** horas en el Salón de Plenos del Edificio Consistorial a fin de formalizar el oportuno contrato de trabajo.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a la interesada así como publicarlo en el tablón de anuncios, tablón telemático y pestaña de procesos selectivos de la página web del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (www.alhaurindelatorre.es).

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. La Concejal Delegada de Personal y RRHH . Fdo.: María Pilar Conde Maldonado. La Secretaria General , doy fe. Fdo.: Fdo.: M.ª Auxiliadora Gómez Sanz”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde Presidente
D. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E800240E7500L0Y6W3U5N5M0

07E800240FCC00A1J9Z5O0X3W6

 CVE: 07E800240E7500L0Y6W3U5N5M0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 16/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 09:24:06	EXPEDIENTE:: 2022PS-00018 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
		

 CVE: 07E800240FCC00A1J9Z5O0X3W6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 16/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/09/2024 13:41:36	EXPEDIENTE:: 2022PS-00018 Fecha: 12/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS 	